

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TALENT SOLUTIONS SOLUCIONES INTEGRALES DE
TALENTO HUMANO CIA. LTDA. REUNIDA EL 19 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 19 de abril del 2014, a las 10H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle General Francisco Salazar E10-37 y Jose Tamayo de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de TALENT SOLUTIONS CIA. LTDA.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		NUMERO DE ACCIONES
Maria Fernanda Mantilla	USD	132	132
Luis Rodriguez	USD	132	132
Ana Rueda	USD	136	136
TOTAL	USD 400		400

Por hallarse representada la totalidad de capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2013
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2013
- 3.- Decisión de los Resultados obtenidos

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día y acto seguido se procede al conocimiento y tratamiento del mismo.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la presente Junta la Sra. Ana Rueda

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2013

Toma la palabra el Sra. María Fernanda Mantilla quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Balances presentados, por unanimidad los aprueban.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2013

Se pone en consideración de la Junta el Informe de Administración elaborado por la Sra. María Fernanda Mantilla quien conoce los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Se pone en consideración de la Junta el informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Decisión de los Resultados Obtenidos

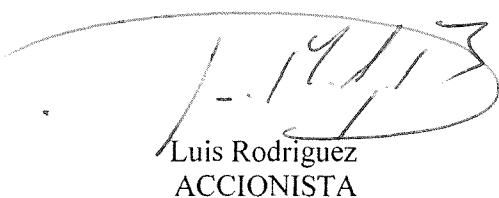
En virtud de que el ejercicio económico 2013 arroja una pérdida como resultado del ejercicio, toma la palabra el Sra. Ana Rueda quien sugiere que una vez apropiados los valores correspondientes a la capitalización que realizarían los accionistas, los mismos decidan sobre el monto y fecha en una próxima junta, acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes las suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.

A las 12H45 se levanta la sesión.



MF. Fernanda Mantilla
ACCIONISTA



Luis Rodriguez
ACCIONISTA



Ana Rueda
ACCIONISTA